



PS/3841

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2023-3-18-0000087

Montevideo, 09 MAR 2023

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada propone la designación en misión oficial, en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, del Alférez de Navío (CP) Adrián Molesini para participar del "Curso Avanzado de Narcóticos Interregional", desde el 27 hasta el 31 de marzo de 2023;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado por estar los costos a cargo de la Academia Internacional de Capacitación para el Cumplimiento de la Ley (ILEA), para América Latina;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario designado en el citado Curso, cuyo objetivo es la capacitación en técnicas de investigación relacionadas con drogas y organizaciones transnacionales;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designase en misión oficial, en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, al Alférez de Navío (CP) Adrián Molesini para participar del "Curso Avanzado de Narcóticos Interregional", desde el 27 hasta el 31 de marzo de 2023.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la

1482154



Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República

